

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIAT CIA. LTDA.

En Quito, el día 15 de abril del 2014, a partir de las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Antonio de Ulloa N34-313, con la presencia del cien por ciento del capital social suscrito: Bruno Esteban Ullauri Paredes, Edgar Gonzalo Puga Andrade, Mario Asdrúbal Jurado Gamazo y Luis Darío Pesantez Jácome, se reúnen los socios y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de la compañía VIAT Cía. Ltda., de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación del orden del Día**
2. **Presentación del Informe Anual de la Gerencia**
3. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año 2013**
4. **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del 2013**
5. **Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio.**

Preside la Junta el Ing. Mario Asdrúbal Jurado Gamazo y actúa como secretario el Ing. Edgar Gonzalo Puga Andrade.

El presidente da lectura a los presentes la convocatoria realizada por la Gerencia para esta Junta e indica que al estar presente el cien por ciento del capital suscrito se tiene el quórum reglamentario y por tanto procede continuar en el tratamiento del primer orden del día.

Dentro del primer punto del orden del día se aprueba por unanimidad los puntos a tratar e inmediatamente se procede con los siguientes puntos:

PUNTOS 2 Y 3: toma la palabra el Ing. Edgar Puga, Gerente de la compañía y dando lectura al Informe de Gerencia que se adjunta, procede a analizar su contenido y el contenido de los Estados Financieros de la Compañía del año 2013. Se aclaran múltiples preguntas por parte de los socios, quedando todas las cifras a satisfacción de la Junta. Hecho esto, los socios acuerdan aprobar el Informe de Gerencia y los Estados Financieros de soporte, dejando constancia que de acuerdo a la disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, los socios administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de estos puntos antes señalados.

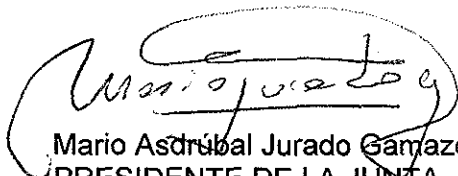
PUNTO 4: por Secretaría se pone en conocimiento de los señores socios el Informe de Auditoría Externa presentado por la empresa **AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.**, el informe se anexa al expediente de esta Junta.

PUNTO 5: respecto del destino de las utilidades generadas en el año 2013 se analiza y discute el tema concluyendo que la totalidad de las mismas deberá ser pagada a los socios en vista que no se tiene previstas inversiones durante el presente año.

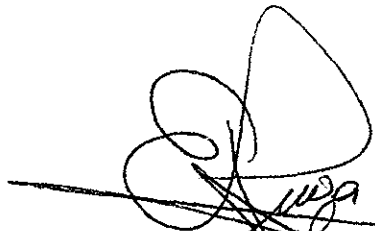
No habiendo más asuntos que conocer, se concede un receso para la redacción del acta.



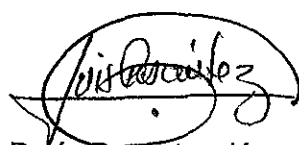
Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los socios en forma unánime y en su integridad, quienes la firman, concluyendo la sesión a las 19:30 horas.



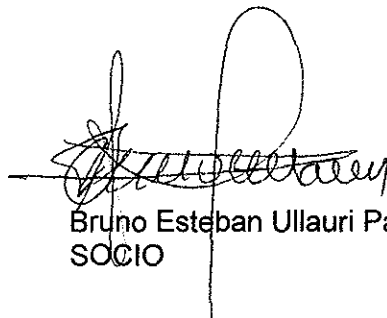
Mario Asdrúbal Jurado Gamazo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Edgar Gonzalo Puga Andrade
GERENTE - SECRETARIO
SOCIO



Luis Darío Pesántez Jácome
SOCIO



Bruno Esteban Ullauri Paredes
SOCIO